

La Región

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre.	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero.	30 » »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 2ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Los Dolores de Ntra. Señora; Stos. Prisco, Castor, Doroteo y otros mártires; Sixto III, papa y confesor; Sta. Fortunata, virgen y martir. —**Abstinencia de carne.**—La Misa y Oficio divino son de los Siete Dolores de María Santísima, con Rito doble de segunda clase y color blanco.—Indulgencia Plenaria visitando la Sta. Basílica con las condiciones ordinarias.

CULTOS.—Catedral: á las diez Misa ferial y sermón que predicará el Sr. Canónigo Lectoral; á las cuatro de la tarde, en la capilla del *Ecce-Homo*, sermón á cargo del Excmo. Sr. Deán, y *Miserere*.—Capilla de la Sma. Trinidad: á las once Misa solemne con S. D. M. y Sermón que predicará el R. P. Magin Rodriguez, de la Compañía de Jesús; á las cuatro y media solemnes Completas y Reserva. A estos cultos asistirá la orquesta de la Sta. Basílica Catedral bajo la dirección del maestro de Capilla de la misma.—Capilla de la Cruz: á las ocho Misa de Comunión que dirá el Excmo. Sr. Obispo; á las diez y media Misa solemne con exposición de S. D. M. y Sermón á cargo del R. P. Carreras, del Orden de Predicadores; á las seis Reserva.—S. Boal: á las diez Misa solemne con S. D. M. expuesto y Sermón que predicará D. Gabriel Moriñigo, Párroco de S. Juan de Sahagún; á las cinco completas y Reserva.—San Martín: al oscurecer Sto. Rosario, Plática y *Miserere* solemne.—San Cristóbal: á las tres Sto. *Vta-Crucis*.—S. Julián: al oscurecer Sto. Rosario y *Miserere*.

INTENCIÓN GENERAL PARA MARZO
El recuerdo de los novísimos.

ORACIÓN COTIDIANA
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrez-

FOLLETO DE «LA REGIÓN» (21)

LA HIJA DE JEPHTÉ

POR

Anna Marie

(Traducción del Sr. Trigo y Galvez)

(CONTINUACIÓN)

del esquila: rudo será el invierno, porque la lana es abundante. Amos y criados tendrán vestidos de abrigo, y si viene un caminante á quien la miseria ó los ladrones han despojado, una tupida capa podrá efrecérsese.

¿No es esto bastante?
¡Oh! mostradla de nuevo los goces de una dichosa unión, la ventura del

co las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que el cotidiano recuerdo de la muerte y del juicio, porque todos hemos de pasar, me sirva para enmendar mi vida, huir de los caminos del *infierno* y conseguir la *gloria*.

PROPÓSITO

Confesarse bien y procurar permanecer en gracia de Dios, como la mejor disposición para la muerte.

Salamanca 27 de Marzo de 1890

NUESTRA ADHESIÓN

LA REGION, cumpliendo los deseos de Su Santidad, nuestro amosísimo padre el Papa León XIII, felizmente reinante, manifestados en carta que se dignó enviar al eminentísimo cardenal Benavides, bendiciendo el segundo Congreso Católico español, que ha de celebrarse en Zaragoza, se asocia enteramente á esta obra, cuya realización procurará con todas sus fuerzas y por todos los medios puestos á su alcance.

A este propósito, y prescindiendo «de estériles é inútiles contiendas» dirigiremos nuestras miras á obtener la unión de los católicos, procurando restaurar «las venerandas tradiciones de nuestros mayores,» persuadiendo á todos á tener cada vez en más estima «los beneficios de la Religión católica,

hogar doméstico, los trasportes de la madre cuando vé á su hijo sonreirla contemplando sus primeros pasos, ú escuchando su voz que balbucea. Adormecedla: ¿no la podéis aun tener una hora en vuestro poder? ¡Una hora ¡y se habrá salvado! arrullad, arrullad, adormeced su pensamiento.

Mas el sol brilla en el horizonte: un pajarillo oculto en un cedro vecino, celebra su vuelta. ¡O desdichada! sus cantos han despertado á Seida, quien sobresaltada de haberse traspuesto largo tiempo se lanza á la ventana.

Cascos y corazas resplandecen en el horizonte; avanza una tropa culebreando en los lejanos senderos como una larga serpiente.

¡Es él; son ellos! exclama, y la alegría invade su corazón. ¡Oh, pobre Seida!.....

Entonces en su precipitación, llama á sus companeras, las anima, há-

que fué siempre el origen de las glorias de nuestra nación y de nuestro inmenso hoy perdido poderio,» así como de que el único enemigo serio, que hay que combatir, sin tregua ni descanso, hasta el exterminio, es el liberalismo, tal como le ha condenado el Vicario de Dios, y las Sagradas congregaciones y nuestros venerables Prelados.

LA REDACCION

CONGRESO DE PROPIETARIOS CRISTIANOS

Este congreso publica el siguiente programa:

El propietario es representante de Dios. ¿En qué consisten sus facultades? ¿Qué tesoros de Dios debe administrar el propietario? ¿No se modifica su cargo en la práctica según la forma de las riquezas que posee?

La riqueza se divide en dos clases principales: inmueble y mueble; esta fundada en aquella. ¿No debe obrar el propietario de inmuebles en el campo como mayordomo de Dios en su finca ó granja, en el taller y en la industria? ¿Cuál será la medida de su acción social según los casos?

¿No tiene el propietario de inmuebles urbanos obligaciones propias de esta clase de bienes industriales ó mercantiles, ó casas particulares? ¿Qué ha de hacer para cumplir sus deberes en cada caso?

La propiedad mueble no está exenta de las cargas sociales que impone Dios á todos los propietarios. ¿Cuáles

celas tomarsus instrumentos; ataviase con los más ricos vestidos de fiesta; trenza y perfuma su hermosura cabellera que cubre con un ligero tisú, y tomando su arpa de marfil, cuyos acordes son de Jephthé bien conocidos, por lo que hablan á su corazón, bajó á encontrar á su padre.

Abrense á sus órdenes las puertas de la ciudadela y sale el lucido escuadrón de aquellas jóvenes elevando hasta el Cielo exclamaciones de triunfo, acompañadas del estruendo de las flautas, de las trompetas de oro y de las vibrantes sámbucas.

Heran, ¿dónde estás tú? Heran, ¿no has oído el voto escapado de la boca de Jephthé? ¿No había temblado tu corazón? ¿No puedes venir á detener los pasos de tu hermosa desposada? ¿No conoces que si te tardas la vas á perder, y juntamente con ella, la esperanza y el amor, y en todas las alegrías de la juventud? ¿Quién té detiene? ¡Acorre, corre! aún es tiempo

son los deberes del que presta capitales ó emplea su caudal en acciones y obligaciones? ¿Cuáles son los del poseedor de mercancías? El portador de moneda ó de títulos fiduciarios, y el banquero, ¿pueden negociar sin tener en cuenta las leyes rigurosas de la moral cristiana respecto á las personas y á las cosas? ¿Puede gastarse ó emplearse el dinero sin discernir las operaciones en sí mismas y las personas favorecidas?

La actual condición de muchos propietarios nos convierte en poseedores del terreno y de los créditos de los industriales y consumidores. ¿No están obligados á obrar socialmente por tan diversos conceptos, por insignificantes que sean sus bienes en una ú otra forma?

La propiedad eclesiástica es indispensable en el orden político y social de las naciones bien regidas. ¿No necesita de la propiedad la legítima independencia del sacerdocio? El progreso social, industrial y mercantil ¿no encuentra en la propiedad eclesiástica un firmísimo apoyo en las diferentes formas que puede revestir? La legislación canónica sobre administración de los bienes eclesiásticos, comprende útiles lecciones teóricas y prácticas. La propiedad eclesiástica forma la reserva siempre renovada de la caridad católica en favor de los pobres, que la justicia y caridad individuales no alcanzan á socorrer. En la actualidad, ¿no sería posible reconstituir el patrimonio de la Iglesia?

La Revolución para impedir que se consolide la jerarquía natural,

quizá. ¡Oh! apresura tu carrera, aviva tus pasos, adelántate al desgraciado padre.

Al aproximarse á Maspha, ha sentido, en efecto; Heran aumentar su espanto; y por tratar de conjurar la desdicha que lamenta, á dejado á los suyos desde la segunda vigilia de la noche, ha caminado largo tiempo por la campiña y se ha perdido en los más ásperos senderos, á través de las cenicientas rocas que rodean á Maspha. Guíale la incierta claridad del naciente día y su robusto corcel franquea todos los obstáculos y rápidamente se aproxima al objeto donde tiende sus deseos. Y en tanto que Jephthé, triste sombrío, no avanzando sino con miedo, sube con lentitud los caminos circulares que ha hecho allanar por sus caballos y sus carros que por repetidas veces han llevado á la ciudadela los despojos de sus ene-

(Continuara.)

hace del propietario un privilegiado de la fortuna. Los bienes de la tierra, según esta doctrina, pertenecen á la colectividad y no á Dios, y el propietario es sólo un usufructuario que pagará, según la voluntad general, el impuesto correspondiente; pero, ¿sin otra carga social? Tan anémola condición del propietario es á propósito para excitar la envidia, el odio y la sublevación de las clases populares y pobres. La ley humana, al contrario de lo que hace ahora, debiera reconocer y sancionar el patronato social, encomendado al propietario por la política cristiana.

La educación de los jóvenes es el mejor medio de prepararles el porvenir. En la enseñanza dada á los de ambos sexos, debe insistirse en las sanas naciones de responsabilidad social, fundada en la posesión de los bienes de la tierra. La distinción de los deberes y de los derechos que resultan de las obligaciones de justicia y de caridad, y de los simples consejos caritativos, debiera establecerse con toda claridad y precisión, por lo que á la sociedad interesa. Y aun sería útil preparar á los jóvenes para carreras distintas de los empleados públicos y profesiones que no son directamente productivas.

Los hombres ocupados en la industria y en las carreras liberales debieran precaverse de la ambición de ilimitadas ganancias y honores, persuadiéndose de la onerosa responsabilidad que pesa sobre los que ejercen autoridad.

La asociación es un poderosísimo medio de estimular para el bien. Debiera favorecerse la agremiación de los propietarios cristianos, para que bajo la influencia doctrinal del clero, estudien sus obligaciones y se estimulen á cumplirlas. Los esfuerzos ya hechos en este sentido han dado excelentes resultados prácticos entre los industriales, los propietarios de bienes inmuebles, y de valores de Bolsa.

De *La Unión... Católica*.

Una baja en el campo integrista. Leemos en *La Correspondencia de España*:

«El escritor católico don Francisco de Capella se ha retirado de la redacción del *Diario de Cataluña*, en vista de la carta de Su Santidad al Cardenal Benavides, en que manifiesta que cesen las luchas entre católicos.

«El señor Capella, al dar esta prueba de obediencia, añade que se limitará á colaborar en la prensa puramente religiosa.»

Nuestro aplauso al señor Capella. Por haber contribuido en la medida de sus fuerzas á que cesen las luchas entre los católicos.

Tenemos, pues, dice con mucha razón nuestro querido compañero *El Diario de Lérida*, que *La Unión... Católica* entiende que los escritores católicos, «en vista de la carta de Su Santidad al Cardenal Benavides...» deben limitarse «á colaborar en la prensa puramente religiosa.»

Y como por otra parte *La Unión... Católica* sigue afiliada á un partido político, cuyos intereses continúa defendiendo el periódico actuado, es, además de político, liberal tomamos también que *La Unión... Católica* se condena á sí misma haciendo lo contrario de lo que tan bien le parece en el señor Capella.

¡Oh, la consecuencia y la buena fé mestizas!

En nuestro querido compañero *El Siglo Futuro* leemos, y en ello nos complacemos, lo siguiente respecto al Congreso Católico que ha de celebrarse en Zaragoza en Noviembre venidero:

«.....La carta del Papa al Cardenal Benavides, sobre todo, nos ha hecho comprender la voluntad decidida del Papa; nos consta que el Papa quiere que asistamos al Congreso y tomemos parte en sus trabajos; y en cuanto eso hemos visto, nos hemos apresurado á inscribirnos en el segundo Congreso Católico, nos hemos adelantado á todo el mundo; y mientras nuestros adversarios perdían el tiempo en zaherirnos y proponernos cuestiones estériles, y cuando aun estaban desiertas casi todas las tesis de la sesión pública y de las secciones, han acudido á inscribirse y han tomado temas, ya de las secciones ya de la sesión pública para satisfacer los deseos del Papa y contribuir á los trabajos del Congreso, nuestros queridos amigos Don Calixto García, don Félix Sardá y Salvany, don Francisco Mateos Gago, el señor marqués del Busto, don Juan Manuel Ortí y Lara, don Fernando Fernández de Velasco, don José de Acillona y Garay, el señor vizconde de Alcira, don Enrique Gil Robles, don Francisco de las Rivas, don Ramón Nocedal, don Lorenzo de Prada, don José Campos, don Constantino Garran, don Juan Bautista Lázaro, doctor Valle y otros. Si para todos nuestros amigos hubiese tesis, todos nuestros amigos dedicarían su entendimiento á estudiarlas y exponerlas; porque, como dice nuestro respetable y queridísimo amigo el señor don Francisco Mateos Gago al encargarnos que le inscribamos en el Congreso, á la hora en que el Papa dice que se vaya al Congreso Católico, «nosotros no debemos pensar más; faltaríamos á un deber gravísimo si no fuéramos con el Papa á pelear cómo y cuando él quiera.»

A la ligera

ALGO DE CASA

Vuelve la *mano oculta* á pegar sus desahogos en las esquinas de *El Nuevo Progreso*.

¡Pues ya tiene trabajo!

Porque aseguramos, que lo que es ahora, no ha de entumecerse si quiere poner farisaicos reparos á los escritos de LA REGION.

Y antes de que nuestros lectores conozcan el remitido á *El Nuevo Progreso*, bueno es que una vez más declaremos que será inútil el hábil trabajo de empujarnos por caminos donde jamás moveremos el pie.

Estamos resueltos á cumplir nuestros deberes de periodistas católicos.

Y el principal es ponernos al servicio y órdenes de nuestras autoridades legítimas.

Y esto dicho, he aquí con lo que hacen descogarse al *complaciente y servicial Nuevo Progreso*:

LA REGION,—que al decir de algunos, aunque pocos autores, es un periódico—escribió anteayer un artículo *Cosas que fueron*, en el cual después de fingir lágrimas como bellotas por las iglesias destruidas en esta capital, endiga la siguiente puñalada á su pastor: «El dolor que siempre nos causa ver volcada el Ara Santa nos mitiga ahora el saber que todo se dispone con el obligado concierto de voluntades que nos son muy respetadas.»

Seguidamente hace como que guarda la navaja, y sin embargo no la guarda, pues le infiere á su pastor un segundo chirlo: «Por esto nos limitamos hoy á dar algunas noticias de los templos que muy pronto serán borrados hasta de la memoria de los salmantinos, ahogando en nuestro pecho sentimientos de justísimo dolor.» ¡Hombre! ¿porqué tanto dolor haciéndolo quien tiene poder para ello y *voluntad* para usted *muy respetable*?

¡Que terrible REGION!

Sin embargo, á nosotros nos deleita muchísimo leerla, con especialidad cuando hace coplas.

Y en efecto, LA REGION parece más bien un *juglar* que no un periódico.

¿Juglar? ¡Conocemos la palabrilla.

Mas si tanto complace al *inspirador* de *El Nuevo Progreso* nuestras coplas ¡pierda cuidado! que á tener buen oído y mejor vocalización, no le faltará el gozo.

Tenemos en cartera unas coplitas..... ¡que ya, ya!

¡Como que estamos persuadidos de la verdad que encierra el sabio refrán que dice: *Cada cosa en su tiempo y los nabos por adviento*.

«Cuando en España había más sentido común y más humildes, era convenientísimo el discurso mesurado y erudito con el que se vindicaban los fueros de la virtud y refrenaba el vicio.

Mas hoy que el nuevo progreso ha hecho á tantos, ayunos de letras cuanto henchidos de vanidad y presunción, es más propio para conseguir los antes indicados fines, el *ridículo* que les llega al alma.

¡A ver si así, como el asno disfrazado con la piel del león, vuelven los desdichados á la pesebrera, una vez queden convencidos, que como el molinero de la fábula les hemos descubierto las orejas!

¿No lo entiende así el de la palabrilla *juglar*?

—Pues lo sentimos por él.

Que en este caso, será de los *descubiertos*.

Sección Extranjera

Staecker y los judios—El duelo en Alemania—La Universidad Católica de Angers.

En la sesión del 20 de Marzo en la Cámara de los diputados de Prusia, el señor Sataecker ha tomado la palabra acerca del presupuesto de Cultos y de la instrucción, á propósito de los establecimientos de la instrucción secundaria.

El orador antisemita se queja del gran número de gimnasios, que constituye, á su modo de pensar, «un inconveniente grandísimo para la educación moral y religiosa».

En las escuelas primarias la invasión es menos considerable, aunque existe.

Sin embargo; ¿porqué añade el señor Staecker, no se abren escuelas primarias especiales para los judios en los sitios en donde existe un gran número de estos? El sistema actual presenta; también el inconveniente de aumentar el número de los profesores judios que están encargados de enseñar la historia á los alumnos cristianos.»

Muy justas nos parecen las observaciones del señor Staecker, pero no solo por los judios deben pedirse las escuelas confesionales.

El señor Gouler trató de combatir las ideas del señor Staecker, pero éste supo sostenerla con elocuencia y energía.

Esta manifestación parlamentaria la anunciaron al mismo tiempo con la siguiente noticia:

«La Liga antisemítica alemana hace un llamamiento á la caridad de sus lectores para suministrar algunos fondos destinados á sostener á los cristianos que han sido expulsados de sus casas y confiscados sus bienes por los usureros judios.»

Esa estúpida reliquia que nos queda de los tiempos bárbaros, ha sido reglamentada por el emperador de Alemania, para los oficiales de su ejército, en la forma siguiente:

«En adelante no podrá verificarse un lance de los llamados de honor, sin que preceda una investigación minuciosa, hecha por dos coroneles, los cuales no deberán permitir el encuentro, sino en los siguientes casos:

»1° Vías de hecho en público, por las cuales se haya rehusado dar excusas.

»2° Insultos á una dama parienta ó prometida del oficial que envía el cartel.

»Ninguna autorización será concedida cuando la querrela provenga de un altercado en un círculo, café ó sitio de parecida índole, ó uno de los adversarios se haya batido tres veces, ó sea casado y padre de familia.»

El lunes y el martes de la última pasada semana han tenido lugar en Angers la reunión anual de los Obispos fundadores y protectores de la Universidad católica del Oeste, asistiendo al acto, el Obispo de Angers, canciller de la Universidad, los Obispos de Angulema, Lantes, Laon, Mans, Laval, y los Vicarios generales de Tour y de Poitiers.

Desde su fundación ha producido la Universidad Católica de Augers, 235 licenciados y 36 doctores en derecho; 155 licenciados y 7 doctores en letras; 37 licenciados y 5 doctores en ciencias, y 45 licenciados en Teología.

Estas cifras demuestran el celo de los profesores y la aplicación de los estudiantes.

NOTICIAS

OFICIALES

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Almería y el juez de primera instancia de aquella capital.

Ultramar.—Decreto mandando proceder á la celebración de concurso para la adjudicación de los ferrocarriles de Cuba comprendidos en la ley de 22 de Agosto de 1885.

Gobernación.—Orden revocatoria de un acuerdo del Ayuntamiento interino de Macusco (Palencia) de 8 de Mayo de 1889, sobre capacidad de varios concejales para ejercer sus cargos.

POLITICAS

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley «Carrera de Secretarios de Ayuntamientos» ha nombrado presidente al señor Alonso Castrillo y Secretario al señor Barroso.

Según los comisionados gaditanos que han informado ante la Comisión que entiende en el proyecto de venta de las Salinas de Torre Vieja, estas valen más de 25 millones en que se tasán, pues valen 70 millones de pesetas.

El próximo sábado se celebrará en la Audiencia de lo criminal de esta Ciudad, la vista en juicio oral de la causa que se le formó en este juzgado á don Baltasar S. Arista, por supuestas injurias, en un artículo publicado por *El Adelanto* al representante de la compañía del ferrocarril de Avila á Salamanca.

GENERALES

En las Baleares ha descargado una terrible tormenta que ha causado la muerte de dos personas, grandes pérdidas en el ganado y la destrucción de un molino.

El Obispo de Córdoba se encuentra gravemente enfermo.

Las compañías de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, Norte y Valencia combinan un servicio especial entre sus estaciones y Sevilla con motivo de la Semana Santa y feria de esta última capital, haciendo una rebaja de precios muy considerable.

El tren descendente de Zaragoza ha sido asaltado á la entrada de un tunel en la Estación de Medinaceli: Al conductor, que echó mano de un revolver, le hirieron los ladrones con una navaja. Estos arrojaron á la vía cinco cajas con caudales de la empresa y pudieron escapar validos de la obscuridad de la noche.

Para cubrir las vacantes de académicos de número que hay en la Real Academia de la Historia por fallecimiento de los señores marqués de Molins y don Vicente de la Fuente, han sido propuestos don Justo Zaragoza y don Juan Catalina y García.

Segun datos recogidos por algunos periódicos; la superficie de los viñedos atacados en España alcanzan la cifra de 117.337 hectáreas.

De los seis reos condenados á muerte por la Audiencia de Mondoñedo, cinco serán indultados el día de Viernes Santo.

El día 8 de Abril darán principio en Valladolid los ejercicios de oposición para las plazas vacantes en la facultad de medicina de dicha capital.

En el corriente mes comenzará á circular el tren expreso desde Cádiz á Madrid, el cual saldrá de aquella capital poco después de las dos de la tarde, para enlazar con el de las seis de Sevilla.

LOCALES

A consecuencias del último indulto concedido, han salido de la Cárcel de Béjar mas de 30 presos.

Muy pronto empezará en Béjar la publicación de un periódico profesional.

Se ha inaugurado en esta ciudad un club de velocipedistas.

Dos vecinos de Aldeaseca han sido puestos á disposición de la autoridad por corta de leña en el monte denominado *Calado*.

Dícese que el Sr. Gamazo, pasará en esta ciudad las próximas vacaciones de Semana Santa.

Señor Alcalde ¿no hay remedio en las ordenanzas municipales para el abuso que denunciamos días pasados? tiene derecho un vecino á estar toda la noche de *juerga* alterando el sueño y la paz de los pacíficos vecinos, con sus voces cánticos gritos pateos, aldabazos en las puertas exteriores, de la chusma y de los que se dicen *Señores*, que entran y salen constantemente? Será cierto que á consecuencia de esos *jolgorios* nocturnos, algún honrado vecino anda buscando casa donde trasladarse por no presenciar y ver lo que se vé y oye en esas famosas casas? y no podrá aquí traerse nunca nuestro aquello de *joh! tempora joh! more!* y terminar con aquello de *«Ubinan gestium sumus»*.

Estamos en país civilizado ó más bien entre cafes y hotentotes ¿tales casas son casas ó pocilgas? ¿Y los tales Señores son verdaderamente Señores ó más bien la voz del pueblo y verdadero chisme vestida de levita?

Ha llegado esta mañana á esta población el Reverendo Padre Maller, provincial de la Congregación de San Vicente de Paul en España, con el fin de visitar las casas de las hermanas de la caridad de la provincia.

Al señor Alcalde no le ha sido posible satisfacer la demanda de 200 obreros que ayer acudieron al Ayuntamiento en demanda de trabajo. Solo pudo colocar á unos 50.

El 15 de Abril en Sequeros y en casa de don Juan Estrella se sacarán á pública subasta las obras de construcción de un *frontón* ó juego de pelota.

Se va á construir una caseta de madera en lo que aquí llaman jardines de la Alamedilla, para uso del guarda que ha de nombrarse.

Suponemos que entre sus primeros deberes estará cuidar de la *casacada*.

¡No se desmejore!

Los vecinos de la calle del Prior, Espoz y Mina y Plazuela de la Libertad, se han reunido para nombrar sereno particular. Designáronse dos comisiones que entiendan en este asunto.

Dícese que un operario ocupado en el derribo del Café de la Perla ha encontrado alguna cantidad en oro

Llama la atención que el café de Zaragoza, sea la única casa de la calle del Prior, que no tenga canalones del mismo género que los que se obligó á poner á los demás vecinos.

En el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital, han comenzado las operaciones de quintas.

Por la fuerza de carabineros de Fuentes de Oñoro (Ciudad-Rodrigo) han sido decomisadas 60 cabezas de ganado, que se pretendían introducir de Portugal, sin satisfacer los derechos de Aduana.

Dice *El Fometo*:

Ayer se habló mucho en esta ciudad de la quiebra de una persona muy conocida en la inmediata villa de Alba de Tórmes.

Ayer empezaron á trabajar unos treinta obreros en las proximidades al paseo de la Alamedilla, por donde está hecho el trazado del ferrocarril Transversal, para la construcción de la nueva vía.

A fin de dejar expedito el tránsito de personas y carruajes por la carretera del Rollo, se construirá un viaducto de cuatro metros de altura, para el paso de los trenes.

Han sido denunciados dos establecimientos de bebidas que se encontraban abiertos después de la hora reglamentaria.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 27, 2'15 t.

Telegrafian á *El Imparcial*—que mañana llegará ahí—que cuando el tren, que conducía al marqués de Cerralbo se detuvo en Montblanch, disparáronse varios petardos, causando la natural alarma. No dice si esto fué señal de regocijo de los carlistas.

Madrid 27, 2'30 t.

Mañana hará su solemne entrada en la capital de su archidiócesis, el nuevo Arzobispo de Sevilla, excelentísimo é ilustrísimo señor Sanz y Forés.

Madrid 27, 2'40 t.

Mucha animación en el Senado. Se hace una interpelación al gobierno, acerca de la carta del general Dabán dirigida al ejército en la que le incita á no ser juguete de ambiciosos políticos.

Madrid 27, 2'40 t.

Reunióse el Consejo de Ministros acordando proceder y rápida severamente contra el general Dabán acusándole del delito de sedición y contra la disciplina del ejército.

Madrid 27, 3'45 t.

El general Dabán niega que su carta estuviera destinada á la publicidad.

Asume sin embargo la responsabilidad, haciendo honor á su firma. Los comentarios animadísimos.

Madrid 27, 4 t.

Terminó discusión presupuesto Gracia y Justicia. Suprimidos Tribunales Ordenes y Administradores Diocesanos. Por hallarse enfermo el Ministro de la Guerra, empieza-se hoy la discusión del presupuesto de Gobernación.

Madrid 27, 6 t.

Discútese artículos adicionales al Sufragio Universal. Desechada como la de Silvela, la enmienda de Labra.

Se cree votación totalidad sea mañana.

Pasada Semana Santa, se remitirá el proyecto al Senado.

Madrid 27, 6'30 t.

He oido como cierto que el general Martínez Campos reingresará en el partido conservador.—EL CORRESPONSAL.

Despachos postales

Berlin, 26.

El embajador alemán en Bruselas, Alvensleben ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros en sustitución de Heriberto Bismarck.

Paris, 26.

Ha sido indultado el duque de Orleans. De un día á otro se publicará el decreto. El duque será conducido á la frontera española.

Londres, 26.

Los glandstonianos y parnellistas hanse unido para combatir al proyecto ministerial de expropiación en Irlanda.

Berlin, 26.

El día 30 se cerrará la Conferencia Obrera. No se han tomado acuerdos definitivos porque los delegados tienen instrucciones muy precisas de sus gobiernos.

Berlin, 26.

El ex-Canciller Bismarck, ha recibido expresivos telegramas del

emperador de Austria y de Humberto de Saboya. El ex-Canciller residirá en Zurich donde ha adquirido un bonito hotel.

Paris, 26.

Ha sido elegido y tomado posesión del cargo de gran rubino Yaddoc-Khan.

La ceremonia tuvo lugar en la calle de la Victoria. El consistorio judío lo presidió, Rotschild y tocó el órgano David Halevg.

Roma, 26.

Las Obras Pias han recibido orden del gobierno italiano para prestar las cuentas y balances del último año. Dícese que Inglaterra cede la isla de Malta á Su Santidad para el caso en que el Quirinal acentúe aun más su hostilidad.

Berlin, 26.

El presbítero católico Hitze, ha sido condecorado por el emperador en premio de sus trabajos en la Conferencia Obrera.

Esta ha resuelto el descanso del domingo y la prohibición del trabajo á los menores de 12 años.

Londres, 26.

Telegramas de Rusia confirman que en Moscou, estalló un fuerte motín á consecuencia de pedir los estudiantes reformas liberales.

Boletín Meteorológico

Observaciones hechas en el Observatorio de este Instituto á las nueve de la mañana del día de hoy.

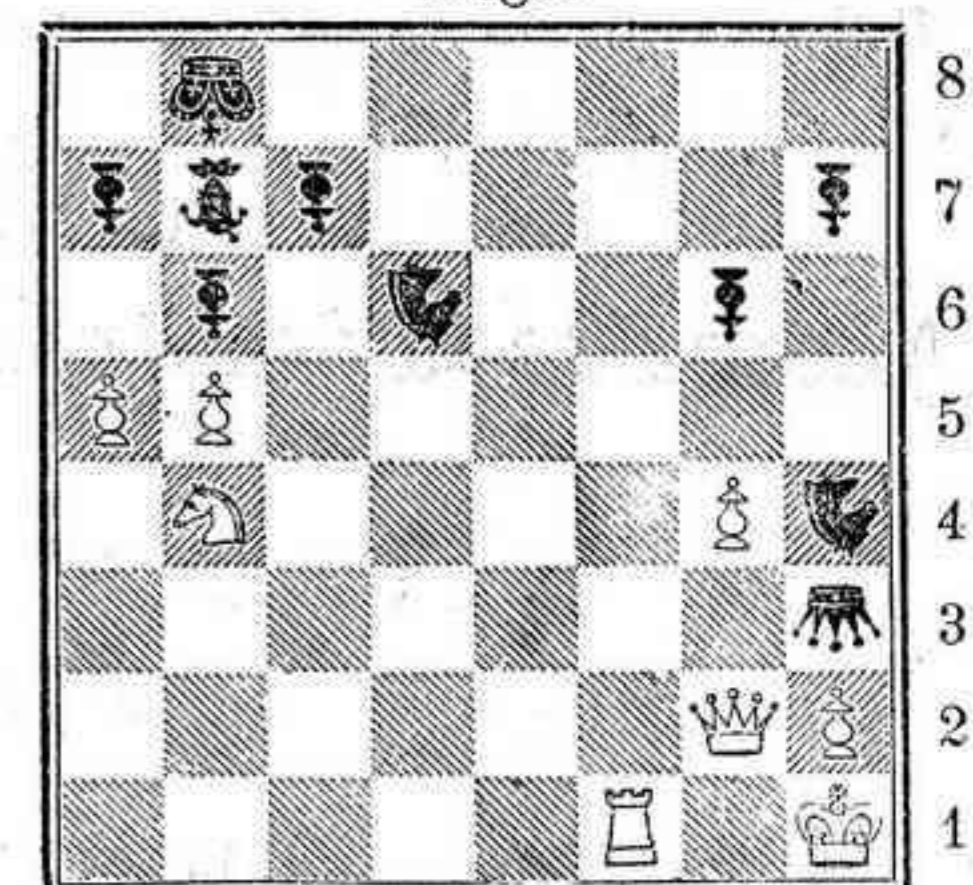
Altura barométrica. 696'34
Máxima al sol, en grados. 25'0
Id. á la sombra. 19'0
Mínima á id. 3'4
Id. hierba. 2'6
Termómetro seco. 14'0
Id. húmedo. 11'0
Agua evaporada, 1'75
Id. llovida, escasa.

Viento S. E.=1=Despejado por completo.

Sección recreativa

ESTRATAGEMA

Negro



Blanco

a b c d e f g h

Juega el blanco y da mate en cinco jugadas.

SOLUCION Á LA DEL DIA 21

Con el peón de la torre

BLANCO	NEGRO
1. e 7—e 1 †	c 1—b 2
2. e 1—a 1	b 2—b 3
3. c 5—c 4 †	b 3—b 2
4. c 4—c 3 †	b 2—b 3
5. a 5—a 4 †	mate

Con el peón del alfil

3. a 5—a 4 †	b 3—b 2
4. a 4—a 3 †	b 2—b 3
5. c 5—c 4 †	mate

SALAMANCA

Imp. Salmanticense á cargo de Manuel Herrero
Libreros, número 12

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de la Exposición de París, propias para anuncios.

LA REGION

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

Se vende papel de envolver

ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA

SAN JOSÉ

COMPUESTA, RECOMENDADA Y

ENRIQUECIDA

CON NUMEROSAS INDULGENCIAS

POR

Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de 100.000 ejemplares.

De venta en esta imprenta.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel M^o de Arcos, de la Compañía de Jesús. Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta.

De venta en esta administración.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M^o de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos.

De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

D I S P O N I B L E

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Aneha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085,364'66
Riesgos en curso.	"	28.373,958'02
Ingreso anual por primas	"	1.127,081'81
Reservas.	"	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	"	428,750'
Activo.	"	12.716'568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:
Don Florencio Rodríguez Vega.

60—d—23

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPÁ

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICCIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICCIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsímiles inéditos), 3'50 pesetas.

Id. —IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á la América? 3 pesetas.

Id. —VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Producciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 23 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Plá.—Princesa 8.

La última Encíclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los principales deberes de los católicos. Edición oficial autorizada por el señor Nuncio Apostólico en estos reinos

Precios, 25 cts. ejemplar. 2.50 docena

El producto líquido de la venta se destina al óbolo de San Pedro.

Se vende en la administración de todos los periódicos católicos de España, y en las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

LA VERDAD

SOBRE LA CUESTIÓN ROMANA

por B. O. S.

Única versión española autorizada con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Administración al precio de 2 reales el ejemplar.

D I S P O N I B L E